

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE PUBLICACION DE AVISOS

1. Por este medio, el Cliente solicita a **PAGINAS TELMEX ARGENTINA S.A.** (en adelante la **"Empresa"**), con domicilio legal en Azopardo 1388 de la Ciudad de Buenos Aires, la prestación de servicios de publicación de avisos en la Guía Comercial de Páginas Telmex (en adelante el **"Servicio"**) y/o la prestación de servicios de publicidad interactiva en Internet (en adelante los **"Servicios de Publicidad Interactiva"**), y en forma conjunta el "Servicio" y/o "Servicios de Publicidad Interactiva" denominados los **"Servicios"**) que se detallan en la carátula adjunta al presente (en adelante la "Solicitud") y que conforman parte de los presentes TYCG.

2. MANIFESTACIONES E INTERPRETACION:

2.1. La Empresa prestará al Cliente los Servicios conforme lo establecido en los presentes Términos y Condiciones Generales para la Prestación de Servicios (en adelante "TYCG") y en cada Anexo/s (en adelante "Anexo/s") que se adjuntan y forman parte de los presentes.

2.2 El Cliente declara que todos los datos vertidos en la presente Solicitud y sus anexos son ciertos y que cuenta con las facultades legales suficientes para obligarse en los términos y cláusulas de los presentes TYCG. Asimismo, el Cliente manifiesta que acepta y reconoce todos y cada uno de los términos de los presentes TYCG y la Solicitud anexa.

2.3 La aceptación o rechazo de la Solicitud por parte de la Empresa queda sujeta a las políticas crediticias de la misma. En virtud de ello, el Cliente autoriza expresamente a la Empresa para que realice los pedidos de información crediticia de su persona que considere necesario y en las Sociedades de información crediticia que considere, manifestando por medio de la presente conocer la naturaleza y alcance de la información que se solicitará y del uso que la Empresa hará de la misma.

2.4 El Cliente podrá realizar las consultas periódicas de su historial crediticio que considere pertinentes durante el tiempo que permanezca vigente la Solicitud y siempre que existan pagos pendientes por parte del mismo.

2.5 La Empresa queda facultada a establecer en forma discrecional las medidas y formatos de los avisos a ser publicados en los Servicios de Publicidad Interactiva (Internet) y/o en los avisos a publicar en la Guía de Páginas Telmex, sin que ello genere derecho alguno del Cliente a reclamar por lo establecido por la Empresa.

3. VIGENCIA Y DURACION:

3.1 Los presentes TYCG tendrán la vigencia establecida en la Solicitud anexa a la presente. Vencido dicho plazo, quedarán vencidas automáticamente todas las obligaciones emergentes de los Servicios solicitados por el Cliente.

4- CONDICIONES GENERALES PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD INTERACTIVA (INTERNET).

a) La vigencia de la Solicitud de los "Servicios de Publicidad Interactiva" estará sujeta a un plazo mínimo de 12 (doce) meses a contar desde la fecha de firma de la misma. La solicitud de los "Servicios de Publicidad Interactiva" implica la aceptación expresa y entendimiento respecto de la naturaleza, limitaciones y entorno legal de la Red Global Internet, así como sus cualidades técnicas y los tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir datos e información.

b) La Empresa podrá, sin responsabilidad alguna, interrumpir total o parcialmente los servicios de publicidad interactiva de los presentes TYCG cuando realice actividades de mantenimiento a equipos y elementos asociados a dichos servicios. La referida interrupción no podrá exceder los 3 (tres) días hábiles corridos por semestre. Siempre que esté al alcance de la Empresa, la misma publicará a través de su Portal Comercial de la Guía de Páginas Telmex, la posible interrupción del servicio y el plazo en que será reanudado el mismo.

c) En el supuesto de configurarse caso fortuito o fuerza mayor que impida parcial o totalmente la prestación de los "Servicios de Publicidad Interactiva", la Empresa podrá dar por terminado la prestación de los mismos mediante aviso por escrito dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a que esta circunstancia haya ocurrido, quedando obligadas las partes a realizar los ajustes en cuanto al pago por los "Servicios de Publicidad Interactiva" que hayan sido prestados.

d) El Cliente en ningún caso, podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados de los presentes TYCG y Solicitud anexa. La titularidad de los derechos de acceso, uso, explotación y comercialización de los "Servicios de Publicidad Interactiva", es exclusiva de la Empresa.

e) La Empresa tiene la facultad de modificar total o parcialmente los términos de los presentes TYCG y de la Solicitud anexa sin que ello genere a favor del Cliente derecho a reclamar indemnización alguna, y a tal fin informará las nuevas condiciones mediante la publicación en el Portal Comercial de Páginas Telmex y/o a través de su dirección electrónica.

5. CONDICIONES GENERALES DE PUBLICACION:

5.1 La Empresa realizará la publicación del (de los) anuncio(s) de acuerdo a las indicaciones de rubro(s), tamaño(s) y precio(s) del (de los) anuncio(s) respectivo(s), establecido(s) por la Empresa y que el Cliente ha aceptado en la Solicitud y Anexos de los presentes TYCG.

5.2 El Cliente brindará a la Empresa al momento de la firma de la presente Solicitud, la información completa, precisa y detallada sobre el contenido del (de los) anuncio(s) a publicar, de acuerdo a la carátula de la presente Solicitud y respectivo Anexos. La referida información proporcionada por el Cliente deberá estar autorizada por el Cliente con su firma.

5.3 El Cliente acepta que bastará con que alguna de las partes del anuncio y/o anuncios que deberán ser publicados roce o se encuentre dentro de la columna del rubro solicitado por el Cliente, para considerarse que la Empresa ha cumplido con la prestación de los Servicios en conformidad con lo establecido en los presentes TYCG.

5.4 Cualquier modificación del (de los) anuncio(s) a publicar en la Guía solicitada por el Cliente mediante la firma de la Solicitud anexa y de los presentes TYCG, deberá ser requerida con una antelación no menor a 3 (tres) meses anteriores a la fecha de publicación señalada en la Solicitud anexa.

5.5 El Cliente podrá solicitar cambios en los anuncios solicitados mediante la Solicitud anexa, para lo cual deberá completar al momento de presentar su petición expresa de modificación el formato requerido por la Empresa. La petición y eventual modificación del aviso requerida por el Cliente estará sujeta a la autorización expresa de la Empresa, por razones técnicas (de espacio o afectación a otro cliente), a excepción de los "Servicios de Publicidad Interactiva" los cuales estarán sujetos a las reglas y condiciones de su propia naturaleza. La Empresa se reserva el derecho de rechazar los pedidos de modificación de los anuncios requeridos por el Cliente.

5.6 El Cliente autoriza expresamente a la Empresa a modificar por razones técnicas, el formato de los anuncios a que ésta Solicitud se refiere, sin variar el contenido informativo del mismo ni el tamaño de la publicación, sin que ello pueda ser considerado por el Cliente como un error por parte de la Empresa en la prestación de los Servicios.

5.7 La Empresa facilitará a el Cliente la inserción de cupones de descuento (en adelante los "Cupones") en las Guías de Páginas Telmex, sujetos a disponibilidad, en los cuales se consignará el porcentaje de descuento, vigencia de los mismos, lugares válidos para el canje y/o cualquier otra limitación para el canje de los Cupones como así también se indicará en los mismos que no podrán ser compensados por dinero ni acumulados entre ellos. La Empresa no asume ninguna responsabilidad en relación a los Cupones del Cliente, quien será exclusivamente responsable por su utilización y canje de los mismos, como así también por cualquier reclamo que pudiera surgir en relación a los Cupones.

6. PRECIO, MODALIDAD Y FORMA DE PAGO:

1.- PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE:

a) El Cliente podrá realizar el pago de los Servicios solicitados en forma exclusiva en las instituciones bancarias y/o lugares autorizados por la Empresa y bajo las modalidades que ésta determine. Asimismo, la Empresa no aceptará pagos parciales o fraccionados.

b) En caso de efectuarse pagos con cheques, los mismos se tendrán por realizados una vez acreditados los fondos en la cuenta de la Empresa. Si el cheque fuera rechazado por cualquier motivo, el importe adeudado deberá abonarse con más los intereses por mora y los gastos administrativos que devengare el rechazo del cheque, calculados a la fecha en que se efective el pago.

c) En el supuesto de que el Cliente opte efectuar el pago de manera anticipada y en un pago a la Empresa, se obliga a efectuarlo en los medios de pagos habilitados, teniendo como fecha límite de pago 4 (cuatro) meses antes de la fecha de publicación indicada en la carátula de la presente Solicitud; dicho pago deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. El incumplimiento de dicho pago en el término establecido, faculta a la Empresa a cancelar la presente Solicitud sin responsabilidad alguna. En ningún caso, la Empresa responderá por daños directos o indirectos, pérdidas sufridas o lucro cesante, derivados de dicho incumplimiento.

d) A los efectos legales correspondientes los presentes TYCG y la liquidación que oportunamente se efectúe, el mismo servirá de suficiente título ejecutivo en los términos del Art.523 Inc. 2 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

e) La falta de pago oportuno en cualquiera de los Servicios solicitados, implicará la mora automática de pleno derecho de el Cliente sin necesidad de reclamo o interpelación previa por parte de la Empresa, y la suspensión automática de los "Servicios de Publicidad Interactiva", sin perjuicio de los intereses que se causen por la falta de pago, aplicando su facturación por mes calendario entero a partir del mes siguiente de la fecha de publicación. Será de aplicación la tasa activa para descuentos de documentos comerciales a 30 (treinta) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada hasta un 50% (cincuenta por ciento), a partir de la mora y hasta el momento del efectivo pago. Asimismo, la Empresa podrá a su elección optar por rescindir la prestación de los Servicios con causa y en virtud de ello perseguir el cobro de los gastos incurridos conforme lo establecido en el Punto 5.e) como así también los daños y perjuicios ocasionados a la misma, o ejecutar los presentes TYCG en virtud de lo establecido en la cláusula 2.c) del presente.

f) A solo criterio de la Empresa y cuando eventualmente esto lo solicite al Cliente en cualquier momento de la prestación del Servicio, el Cliente se compromete a constituir una garantía, bajo cualquiera de las formas que se enumeran a continuación, de manera que el Cliente asegure el cumplimiento de sus obligaciones de pago: i) Fianza bancaria emitida por un banco a satisfacción de la Empresa; ii) Dinero en efectivo en la institución bancaria que en su caso le indique la Empresa; iii) Póliza de caución expedida por obliga a rembolsar a la Empresa compañía de seguros autorizada y aceptada por la Empresa; iv) Establecimiento de la modalidad prepaga del Servicio.

7. RESPONSABILIDAD:

7.1. Cualquier error u omisión en los datos proporcionados por el Cliente en la Solicitud anexa y TYCG no será imputable en ningún momento a la Empresa. El Cliente acepta que la responsabilidad de la Empresa se encuentra limitada a las sumas efectivamente abonadas por el Cliente por los Servicios, liberando a la Empresa y manteniendo indemne a la misma ante la ocurrencia de cualquier controversia, reclamo judicial, daños y/o perjuicios que pudieran ocasionarse a el Cliente y/o terceros. Asimismo, el Cliente se obliga a rembolsar los gastos originados por cualquier reclamo, controversia y/o daños y perjuicios previa comprobación por su parte.

El Cliente manifiesta contar con los permisos y licencias para el uso de marcas registradas y patentes incluidas en el/los anuncio/s solicitados, etc. Por este motivo, se compromete a mantener indemne de cualquier reclamo, controversia y/o daños y perjuicios que pudieran ocasionarse por la utilización de las mismas.

7.2. En el supuesto de que el Cliente solicite además de su anuncio, la promoción de sus productos o servicios a través de "Cupones", el Cliente expresamente manifiesta que la Empresa no será responsable ante sus compradores por la falta de cumplimiento de las ofertas o promociones a que se obligue en los anuncios que se publiquen, en virtud de la Solicitud anexa.

En consecuencia, el Cliente se obliga a mantener indemne a la Empresa de cualquier reclamo, acción judicial, daños y perjuicios ocasionados a el Cliente y/o terceras personas en virtud lo referido en el párrafo anterior, e inclusive a rembolsar a la misma, cualquier gasto o erogación que realice por la atención de las referidas circunstancias que pudieran sucitarse, previa comprobación.

7.3. El Cliente autoriza la publicación de su nombre, diseños, marcas, imagen, y/o todo lo detallado en la Solicitud y sus respectivos anexos, etc. durante la vigencia de la misma ya que manifiesta ser titular de los derechos de Propiedad Intelectual y/o Derechos de Autor y/o de cualquier disposición legal aplicable a los mismos o en su caso, manifiesta contar con las autorizaciones requeridas para su utilización. Por los motivos expuestos, el Cliente se obliga a mantener indemne a la Empresa de cualquier reclamo, controversia, acción

judicial, daños y perjuicios ocasionados derivados de la publicación de lo requerido por el Cliente en la Solicitud anexa, e inclusive se obliga a rembolsar a la Empresa cualquier gasto o erogación que realice en virtud de los mismos.

7.4. El Cliente se obliga a cumplir en todo momento con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales que regulan la prestación de los servicios, quedando estrictamente prohibida la comercialización y/o reventa de los "Servicios de Publicidad Interactiva" prestados por la Empresa. El Cliente deberá abstenerse de tener acceso, alterar o destruir cualquier información que no sea de su propiedad y en general, de no efectuar o permitir cualquier acto en contra de los intereses de la Empresa y/o de cualquiera de sus clientes, que directa o indirectamente puedan repercutir en las actividades o imagen de negocios de la Empresa o de cualesquiera de sus clientes, obligándose a asumir cualquier cargo, e inclusive los daños y perjuicios que se causen a la Empresa derivados de su inobservancia. Esta circunstancia, faculta a la Empresa, a suspender los "Servicios de Publicidad Interactiva", e inclusive cancelarlos, sin perjuicio de exigir el pago de las contraprestaciones pendientes a cargo del Cliente.

7.5 El Cliente se compromete a utilizar el Servicio conforme los términos y condiciones establecidos en los presentes TYCG y en cada Anexo y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, no haciéndolo en ninguna situación prohibida o que aún sin serlo, implique poner en riesgo bienes o personas, asumiendo todas las responsabilidades que de ello surjeran.

7.6. La información transmitida por el Cliente a través de los "Servicios de Publicidad Interactiva", será bajo su exclusiva responsabilidad, liberando expresamente a la Empresa de cualquier responsabilidad derivada de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad del Cliente que se relacionen de manera directa o indirecta con los "Servicios de Publicidad Interactiva" prestados por la Empresa.

7.7. La Empresa no será responsable por robo, modificación, alteración o destrucción de archivos, por parte de terceros. El Cliente se obliga a mantener indemne a la Empresa de cualquier reclamo, demanda o acción legal que pudiera derivarse del uso del Cliente de los "Servicios de Publicidad Interactiva", que impliquen daño, alteración o modificación a la red o medios a través de los cuales se prestan los mismos, así como daños a terceros. La Empresa no será responsable de la compatibilidad, confiabilidad o funcionamiento del software mediante el cual se realiza la actualización de información vía remota.

7.8. El Cliente manifiesta que la responsabilidad de la Empresa por cualquier error en la publicación de los servicios solicitados quedará limitada al valor abonado por el Cliente en virtud de los servicios solicitados.

8. CONFIDENCIALIDAD:

El Cliente y la Empresa manifiestan preservar y proteger la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL que pertenezca y se genere entre el Cliente y la Empresa, así como los medios en que dicha INFORMACIÓN CONFIDENCIAL sea contenida y de los cuales provenga, durante y después de la vigencia de la Solicitud anexa por el término de 5 años.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL:

El Cliente manifiesta que toda la información que proporcione a la Empresa en virtud de la Solicitud anexa, es de su propiedad o cuenta con la autorización de sus titulares, pudiendo disponer de ella; y en virtud de ello, el Cliente se obliga a mantener indemne a la Empresa de cualquier reclamo, demanda o acción judicial que sea interpuesto en su contra con motivo de violación a derechos de autor o de propiedad intelectual de terceros.

10. RECLAMOS:

10.1. Todo reclamo que el Cliente realice a la Empresa sobre el (los) anuncio(s) publicado(s) solicitados en virtud de la Solicitud anexa, deberá ser presentado por escrito en las oficinas de la Empresa dentro de los primeros 30 (treinta) días corridos siguientes a la fecha de publicación del Directorio correspondiente, caso contrario, se tendrá como no presentada para efectos de los presentes TYCG.

10.2. En caso de que por alguna circunstancia, el (los) anuncio(s) especificado(s) en los Anexos de la Solicitud, no sea(n) publicado(s) en la Guía de Páginas Telmex correspondiente(s) o apareciere(n) equivocado(s) por causa imputable a la Empresa, ésta será únicamente responsable por un importe máximo total equivalente a las sumas efectivamente abonadas por el Cliente por los Servicios.

11. RESCISIÓN:

La Empresa podrá rescindir la prestación del Servicio contratado sin necesidad de declaración judicial y sin que ello genere derecho a indemnización alguna a favor del Cliente, mediante comunicación fehaciente con antelación de 5 (cinco) días en los siguientes casos:

a) Por incumplimiento de el Cliente de las obligaciones que surgen de los presentes TYCG.

b) En caso de falsedad de cualesquiera de las declaraciones o manifestaciones realizadas por el Cliente en la Solicitud y sus anexos.

c) Cuando el Cliente posea saldo pendiente de pago con la Empresa derivado s de cualquier otro anuncio que haya contratado con la Empresa, y/o presente deudas generadas por cualquier otro servicio de valor agregado que brinde la Empresa. En los referidos casos, la Empresa tendrá la opción dar por finalizada la prestación de los Servicios sin responsabilidad alguna, sin que esto signifique la liberación del pago de las deudas generados por el Cliente. Asimismo para el caso de efectuarse la cancelación, el Cliente se compromete a pagar a favor de la Empresa los gastos administrativos y operativos, los cuales se cuantifican con el importe del 20% (veinte por ciento), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), del valor total señalado la Solicitud. En ningún caso, la Empresa responderá por daños directos o indirectos, pérdidas sufridas o lucro cesante, derivados de dicho incumplimiento.

d) Por resolución u orden de Autoridad Administrativa y/o Judicial que así lo ordene.

12. TERMINACIÓN ANTICIPADA

12.1. La Empresa aceptará la de la prestación del Servicio sin cargo alguno para el Cliente, dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de la Solicitud y a petición expresa y por escrito del Cliente, dirigido al domicilio de la Empresa (Atn. Centro de Atención a Clientes de Páginas Telmex), con acceso de recibo, indicado en la parte superior derecha de la Solicitud.

12.2. Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y por lo menos con 2 (dos) meses de anticipación de la fecha de publicación señalada en la Solicitud, el Cliente podrá solicitar expresamente y por escrito con acuse de recibo de la Empresa la cancelación de su publicación. Para que la referida cancelación tenga efectos, el Cliente deberá abonar a la Empresa dentro del quinto día hábil de solicitada la terminación, los gastos administrativos y operativos originados, mismos que se cuantifican con el importe del 20% (veinte por ciento) más IVA, del importe total señalado en la Solicitud.

12.3. El Cliente podrá solicitar la modificación del tamaño y/o colores del anuncio, siempre y cuando dicha modificación se presente por escrito por lo menos con 3 (tres) meses de anticipación de la fecha de publicación, señalada en la Solicitud. Cuando dicha modificación implique la reducción del valor total de la Solicitud, para que el requerimiento tenga efectos, el Cliente acepta pagar en concepto de gastos administrativos y operativos a la Empresa el 20% (veinte por ciento) más IVA de la diferencia que resulte de ambas solicitudes, debiéndose efectuar el pago correspondiente a la firma de la Solicitud sustituta.

12.4. Cualquier solicitud de modificación presentada por el Cliente fuera de los plazos establecidos en los párrafos anteriores carecerá de efectos y quedará a criterio exclusivo de la Empresa su aceptación. Asimismo, persistirá la obligación del Cliente de pagar el valor total que ampara la Solicitud, incluyendo las contrataciones que ingresen con posterioridad a dichos plazos.

12.5. En caso que el Cliente incumpla con cualquiera de sus obligaciones emergentes de los presentes TYCG y de el/las Anexo/s correspondiente/s y no subsane tal incumplimiento dentro del quinto día de haber sido intimado al efecto, la Empresa podrá dar por terminada la prestación del Servicio, haciéndose exigibles todas las sumas que se adeuden a esa fecha, resultando de aplicación las penalidades establecidas en el punto 7.1 precedente.

13. **FUERZA MAYOR:** Si la Empresa o el Cliente se vieran afectados por un hecho de fuerza mayor o por un caso fortuito (según estos términos se definen en los arts. 513 y 514 del Código Civil), deberán notificarse tal circunstancia por escrito dentro del plazo de cinco (5) días de haber tomado conocimiento del acaecimiento del hecho. Durante todo el tiempo en que el hecho de fuerza mayor o caso fortuito en cuestión torne imposible el cumplimiento de sus obligaciones por el Cliente o la Empresa, las mismas se suspenderán. En caso de que el hecho de fuerza mayor o caso fortuito se extienda por más de treinta (30) días impidiendo el normal restablecimiento de las relaciones emergentes entre el Cliente y la Empresa, cualquiera de ellos podrá notificar su intención de terminar en forma inmediata la relación, sin incurrir en ninguna responsabilidad como consecuencia de tal terminación anticipada.

14. **CESIÓN:** Ni el Cliente ni la Empresa podrán ceder total o parcialmente sus derechos y obligaciones emergentes de estos TYCG y de el/las Anexo/s sin contar con el consentimiento por escrito del cedido.

15. **LEY JURISDICCIÓN:** El Cliente y la Empresa someten su relación a los términos y condiciones establecidos en los presentes TYCG y el/las Anexo/s. Las controversias, divergencias o cuestiones que surjan entre las partes, serán sometidas a las leyes de la República Argentina y a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

16. **ACEPTACIÓN:** Los presentes TYCG podrán ser aceptados o rechazados por la Empresa: (i) dentro del término de días (10) días hábiles de su recepción o (ii) en cualquier momento previo a la fecha de publicación indicada en la Solicitud, si la Empresa se viere imposibilitada de realizar la misma, no debiendo la Empresa abonar suma alguna derivada de dicho rechazo. En el supuesto de no existir conformidad con las condiciones de los presentes TYCG, su rechazo total o parcial deberá ser comunicado en forma expresa y por escrito dentro del plazo arriba indicado. En caso contrario los presentes TYCG se considerarán tácitamente aceptados en todos sus términos y el cumplimiento de las obligaciones de los mismos será plenamente exigible.

Cliente:

Cliente: